

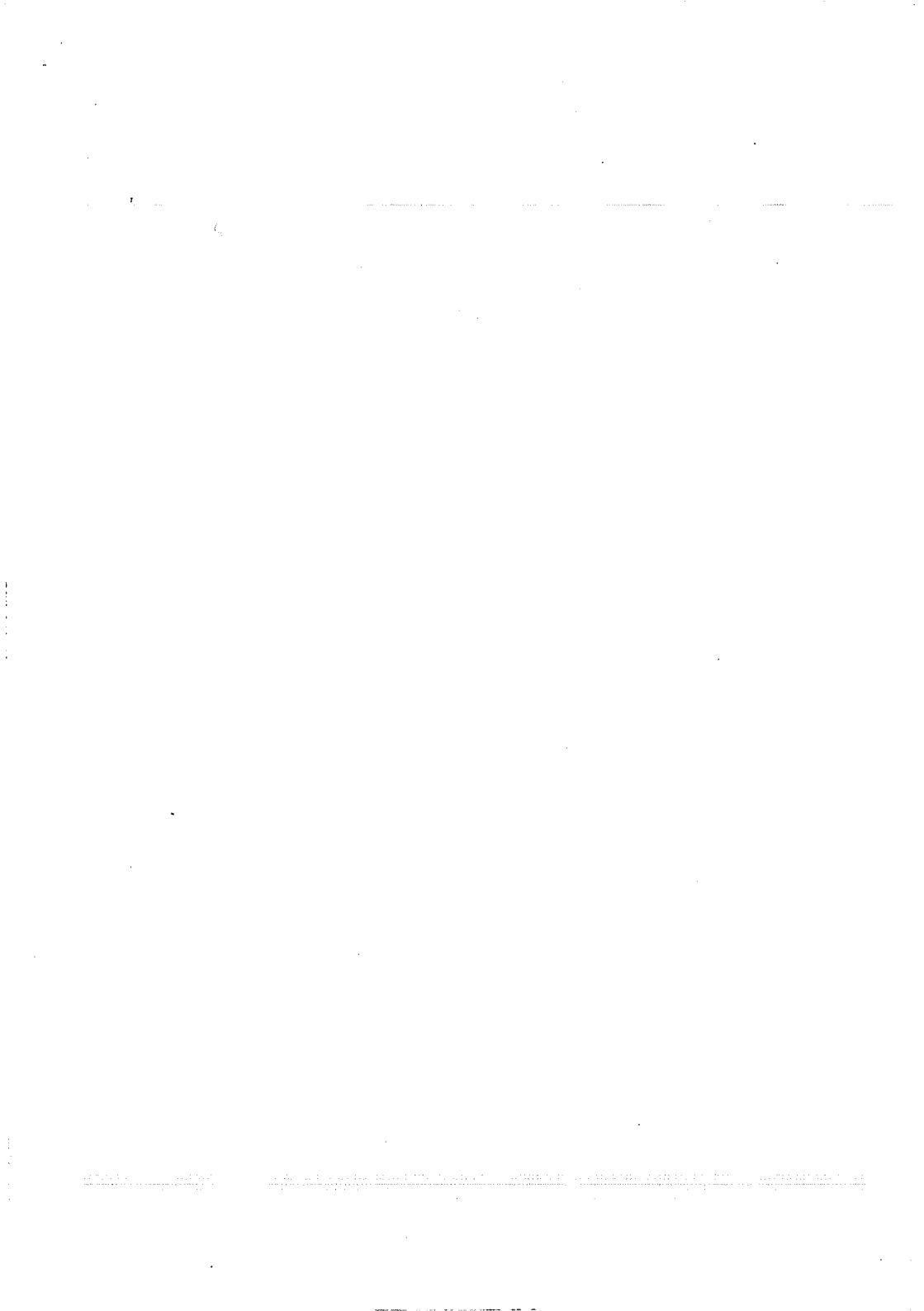
ESTUDIO SOBRE LAS MUJERES DEMANDANTES DE PRIMER EMPLEO INSCRITAS EN LAS OFICINAS DEL INEM DE ZARAGOZA

GLORIA TENA TENA
PROFESORA ASOCIADA DE LA
ESCUELA UNIVERSITARIA DE ESTUDIOS SOCIALES

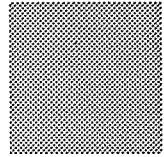
Dentro del colectivo de «parados» se debe diferenciar a un grupo que reúne unas características y problemática especial, las «mujeres demandantes de primer empleo», que no ha sido tenido en cuenta como conjunto delimitado al que la situación de desempleo afecta de manera especial. Es esta situación la que se ha estudiado, analizando cuales son los rasgos que comparten estas mujeres, la influencia que tiene en ellas el desempleo en todos los aspectos: económico, familiar, psicológico y social, y las posibles medidas que se podrían adoptar para solucionar el problema.

Palabras claves:

- Desempleo.
- Empleo.
- Mujer.
- Trabajo.



Estudio sobre las mujeres demandantes de primer empleo inscritas en las oficinas del INEM en Zaragoza



Gloria Tena

Fue nuestra intención, a la hora de realizar este estudio, contemplar la realidad de las mujeres demandantes de primer empleo, no solo en su aspecto laboral sino también en su aspecto social y psicológico, intentando:

1.- Lograr un conocimiento de la significación de la mujer en el mundo del trabajo. Para ello hemos conectado con diversas instituciones y organismos oficiales; se ha revisado bibliografía referente a:

- a) Características, causas y cifras del paro en España.
- b) Cómo se han hecho y se hacen los estudios sobre la mujer.
- c) La incorporación de la mujer al mercado de trabajo y sus antecedentes históricos.
- d) Actitudes y motivaciones que la mujer tiene hacia el trabajo.
- e) Legislación vigente relacionada con la mujer trabajadora; incluyendo medidas de fomento de empleo.
- f) Aproximación al significado psicosocial de la situación de paro.

2.- Cuantificar el colectivo de demandantes de primer empleo de Zaragoza. De esta manera, se aportan datos concretos sobre la dimensión del sector poblacional afectado

por el problema. Con el conocimiento de la cifra de mujeres en esta situación se llegará a una primera aproximación de la realidad.

Nuestra herramienta de trabajo, para este cometido, será el listado de mujeres inscritas como demandantes de empleo en las oficinas del INEM de Zaragoza.

3.- Descripción del colectivo. Esto se hará a través del seguimiento de las connotaciones socio-laborales y psicológicas que caracterizan al grupo: edad, estado civil, nivel de estudios, profesión, cargas familiares...

4.- Analizar qué variables de las anteriormente dichas tienen relación directa con la situación de paro.

5.- Determinar cómo y en qué manera afecta la situación de paro a este colectivo.

Para ello, nos ha parecido importante aproximarnos directamente a la población de mujeres demandantes de primer empleo de Zaragoza, a través de una muestra de ellas, que interpretan su contexto, por un lado con la realización de un cuestionario y por otro con una entrevista personal.

Métodos de estudios

1.- Ficha técnica: las características de la encuesta son:

a) *Universo*: contamos con mujeres demandantes de primer empleo de Zaragoza y zonas rurales pertenecientes a las oficinas del INEM de la ciudad.

Dada la imposibilidad de trabajar con toda la población (7.585) se saca una muestra.

b) *Muestreo*: para la muestra, de 379 personas, se han utilizado las Tablas de Askin y Colton(1), para un margen de error de +/-5% y un nivel de confianza del 95%. Con esta muestra 1 hemos realizado un trabajo estadístico, con datos registrados en el listado proporcionado por el INEM, sobre:

- zona de residencia.
- profesión en la que se demanda empleo.
- nivel de estudios alcanzado.
- edad.

Posteriormente, de la muestra 1 se ha sacado una muestra 2, de 100 personas, utilizando también las Tablas de Askin y Colton, para un margen de error de +/-10%, con representatividad global y elección al azar.

Con esta muestra 2 se ha realizado el trabajo de campo.

- c) *Cuestionario*: consta de 39 variables. Se ha realizado teniendo en cuenta otros existentes (M. Angeles López y otros) y guiándonos principalmente por los aspectos que nos interesaba conocer.
- d) *Entrevista abierta*: se llevó a cabo con cada una de las 100 encuestadas, lo que ha permitido ampliar cualitativamente la información contenida en el cuestionario.

2.- Trabajo de campo: Se ha realizado combinando técnicas cuantitativas (cuestionario) y cualitativas (entrevista).

En primer lugar se elaboró un precuestionario, para una muestra de 25 personas, que nos permitió clarificar dudas y problemas sobre su aplicación, para así hacer una elaboración definitiva del mismo, que es la que se pasó a las 100 encuestadas.

Manteniendo el carácter anónimo del cuestionario, se ha llevado a cabo la entrevista con cada una de ellas. Tanto el cuestionario como la entrevista fueron hechos, personalmente, en el domicilio de las entrevistadas.

3.- Proceso informático: se ha realizado a través de un ordenador personal.

Los programas empleados han permitido confeccionar tablas de frecuencias y porcentajes globales sobre las muestras elegidas.

Perfil de la mujer demandante de primer empleo inscrita en las oficinas del INEM-Zaragoza

La mujer en paro, demandante de primer empleo, que nos hemos encontrado al realizar este estudio, posee unas características que hacen poder establecer, en resumen, un tipo de mujer determinado:

Lugar de origen-residencia: La gran mayoría de ellas han nacido en Zaragoza. Residen en cualquiera de los barrios de la ciudad o en áreas cercanas a ella.

Datos personales: En general, tienen entre 16 y 29 años, aunque también se puede encontrar alguna de 45 ó 50 años que demanda primer empleo. Están solteras, con solo un tercio

de casadas. Viven con sus padres o maridos, de quienes dependen económicamente; generalmente estos no se encuentran en paro. Puede ser, en cambio, que alguno de sus hermanos si lo esté.

Estudios Profesión: La cualificación académica puede variar, pero donde más paro registrado hay es en las mujeres que han terminado E.G.B. - Bach. elemental - Graduado escolar. Respecto a la profesión, ofrecen una gran gama de ellas. Sin embargo, es significativo que muchas de ellas sean de las consideradas como típicamente femeninas, que, por lo general, están bastante saturadas en el mercado de trabajo.

Por otra parte, la mitad de ellas se han empleado en alguna ocasión, sin contrato, como cuidadora de niños, limpiezas, ventas, etc.

Tienen Seguridad Social porque todavía están incluidas en la de su familia.

Hace mucho tiempo que se inscribieron en las oficinas de empleo, aunque solo una minoría han sido llamadas en alguna ocasión para un trabajo. A muchas de ellas se les ha olvidado, alguna vez, ir a sellar su tarjeta de demanda de empleo, permaneciendo periodos de tiempo sin estar registradas en las oficinas del INEM.

No saben, en general, qué tipo de trabajo les gustaría realizar. Por el contrario, sí tienen claro que quieren uno de pleno empleo, con el cual obtener una independencia económica respecto de su familia. En cuanto a la jornada laboral, prefieren que sea intensiva, para poder distribuir mejor su tiempo y hacer así otras actividades.

Buscan trabajo a través de los anuncios del periódico y de sus familiares, pero saben que estos medios no ofrecen verdaderas posibilidades de empleo.

Tiempo libre-actividades: Ocupan su tiempo libre, preferentemente, estudiando. Muchas, preparando oposiciones, otras continúan sus estudios de enseñanza reglada.

Además de estudiar, hacen trabajos en casa, incluyendo las tareas domésticas, y no hay que olvidar que una pequeña parte realiza trabajos de carácter sumergido.

No considera su tiempo libre como destinado para el ocio y la diversión, primero porque su economía no lo permite, y

también porque parece que una persona en paro, y aún más si es una mujer, no tiene derecho al tiempo libre.

La mayoría de estas demandantes de primer empleo no han realizado ningún curso de los programados por el INEM. Les interesan una gran variedad de ellos, aunque también piensan que estos cursos, a los que por otra parte es muy difícil acceder, redundan en profesiones muy representadas ya en el mercado de trabajo.

No conocen medidas de fomento de empleo, ni otras para paliar el paro, por lo que no pueden opinar sobre ellas, ni valorar su efectividad.

El económico va a ser su principal motivo para desear trabajar. La mayoría no entiende el trabajo en cuanto a realización personal..., sobre todo a aquellas de baja cualificación profesional, quizás porque su trabajo tampoco les va a deparar mucha satisfacción. Por otra parte, se conforman, justificándose en la crisis existente, etc.

Está claro, sin embargo, que con su independencia económica podrían lograr otras autonomías personales. Mientras esto no ocurre, su situación de paro les depara un sinnúmero de problemas. En principio, en su propia familia, al retardar esa independencia respecto a las figuras parentales y no permitirle un adecuado desarrollo personal.

El estar en paro también les influye en las relaciones con sus amigos, al no tener dinero ven recortados sus contactos sociales y deben permanecer más tiempo en casa.

No se sienten comprendidas por sus padres, y también son críticas con sus amigos, a los que achacan la falta de interés por sus problemas. Ella misma también se ve afectada, cayendo en estados depresivos, con sentimientos de desvalorización, ansiedad, insomnio...

La mayoría piensa que hay muchas otras personas en su misma situación, por la crisis económica, falta de oferta de trabajo..., y que por eso les es difícil encontrar un empleo. A veces también piensan que su circunstancia personal (edad, cualificación profesional...) resta posibilidades de encontrarlo.

Mientras, algunas han encontrado un trabajo. Generalmente, empleos que requieren baja cualificación profesional (dependienta, peón, administrativa...), y ha sido a través de familiares o de las oficinas del INEM.

Tienen una jornada laboral partida, y sus contratos son de menos de 6 meses, lo que les acarrea ansiedad respecto al futuro porque, probablemente, irán de nuevo a engrosar las filas del paro.

No han realizado ningún curso del INEM, aunque les gustaría realizar cualquiera de ellos.

No siguen inscritas en las oficinas de empleo en demanda de mejora de su puesto de trabajo, ya que no conocen esta posibilidad.

Conclusiones

De los resultados del estudio realizado sobre mujeres demandantes de primer empleo en Zaragoza, se puede decir que:

– Las «demandantes de primer empleo» forman un colectivo en cuanto que comparten unas características comunes. Sobre esta tema, y sobre sus realidades diversas, no se ha encontrado ningún estudio específico: siempre ha estado englobado en otros más amplios y con unos puntos de vista parciales, económicos y sociales.

– Este grupo está compuesto, a grandes rasgos, por mujeres jóvenes, solteras y dependientes de la unidad familiar. Entraría en el llamado «paro juvenil», más acentuado en la mujer: las demandantes de primer empleo representan un poco más de la mitad del total de las paradas, a diferencia del caso de los varones que suponen un tercio del colectivo de parados.

– A pesar de que en los últimos tiempos las mujeres han elevado sus niveles de estudios, en general, siguen engrosando los más inferiores.

Se han registrado pocas mujeres con estudios de F.P. 2 y con carreras universitarias técnicas; las mujeres acceden en menor medida a estos estudios, que además tienen menor tasa de paro.

– En cuanto a las profesiones, estas ofrecen una mejor variedad que las de los varones, y representan profesiones «muy feminizadas», sobre todo en el sector servicios: personales, domésticos, educación, comercio, sanidad y administrativo. Por otra parte, son profesiones en las que se registra un alto porcentaje de paro.

Con niveles de escasa cualificación profesional, no hay mucha diferencia entre las demandas de empleo.

Con mayor cualificación, hay una resistencia a coger trabajos que no sean de su misma profesión y ocupar una categoría inferior.

– Las demandantes de primer empleo estudiadas se encuentran en una situación de «ocio forzoso», que traducen en una asimilación de las tareas domésticas y, en algunos casos, en tratar de conseguir una mejor cualificación; siguen estudiando, aunque estos estudios repitan esquemas que les harán seguir en la situación de paro. Se debaten entre subempleos y la idea de un trabajo para toda la vida.

– Englosan, con un alto porcentaje, lo que se llama «economía sumergida» o «mercado negro»: trabajos inestables, sin contrato escrito y sin cotizar en la Seguridad Social; estas mujeres son mayoría en este tipo de trabajo. Con una baja cualificación, difícilmente pueden acceder al primer estrato del mercado de trabajo especializado, y deberán permanecer en este último estadio de actividades y ocupaciones irregulares.

– Así como la mayoría de los parados suelen estar en situación de paro aproximadamente un año, no ocurre lo mismo con las demandantes de primer empleo estudiadas, que son paradas de larga duración.

– La motivación para trabajar es, principalmente, la necesidad de obtener un sueldo (económica) y la independencia. Es menor la de realización personal o ejercer una profesión.

Las dos primeras razones se dan sobre todo en mujeres jóvenes (menores de 25 años), y las últimas en las de 25 a 30 años. La razón económica también prima en aquellas mujeres de mayor edad que se incorporan ahora al mercado de trabajo.

– La situación de desempleo afecta, en general, en lo psicológico: el sentimiento más común, de estas mujeres, es de desvalorización, culpabilidad, pasividad, ansiedad... al no satisfacer sus necesidades de independencia económica y personal. Así, se dan conflictos en las relaciones familiares y sociales.

Afecta más a aquellas mujeres que tienen unos estudios más cualificados, que inicialmente les daban una seguridad de encontrar una ocupación remunerada.

La influencia negativa de la situación de paro aumenta conforme mayor es el tiempo de duración de este.

La situación de paro afecta a la posibilidad de encontrar un trabajo, reforzando esta dificultad.

– En general, tienen una gran falta de información sobre medidas políticas, de fomento de empleo y de la realidad social. Esto también viene determinado por el papel relegado en el que las instituciones y organismos oficiales y sociales les han mantenido.

– Los cursos de formación, programados por el INEM como medidas de fomento de empleo dentro de su Plan Nacional de Formación e Inserción Profesional, reproducen en su programación actividades ya de por sí harto representadas en el mercado de trabajo. Además de esto, que es bastante grave, no llegan al colectivo de demandantes de primer empleo, aún sabiendo las necesidades de formación que estas tienen. Al mismo tiempo, en estos cursos, se repiten estereotipos culturales, educacionales y sociales (cursos para varones, cursos para mujeres...).

– La legislación, en materia de empleo, y sobre todo en lo que concierne a la mujer, a pesar de que ha hecho grandes avances, sigue teniendo lagunas, manteniendo una actitud paternalista y proteccionista con ella.

A la vista de las conclusiones obtenidas planteamos una serie de sugerencias, de tipo global, que creemos pueden contribuir a mejorar la situación de las mujeres demandantes de primer empleo:

– ampliar la cobertura de la Seguridad Social al colectivo de las demandantes de primer empleo, y en general a todos los parados, asegurándoles un mínimo nivel de vida.

– informar a la mujer en cuestiones laborales:

- derechos
- medidas de fomento de empleo
- necesidad de estar registrada en las oficinas de empleo, si es que está buscando trabajo.

– modificar los mecanismos de contratación: implantación sistemática de las contrataciones «innominadas», sobre una lista única de parados.

– establecer medidas legales suficientes que permitan compaginar el trabajo y la maternidad.

- asegurar políticas diferenciadas para cada situación concreta, y en aquellos casos desesperados, que precisen de una actuación rápida, promover medidas de urgencia.
- prestar atención a la salud mental del parado:
 - prevención de situaciones más conflictivas.
 - atención especial a los parados de larga duración.
- posibilitar la contratación de este colectivo en trabajos de servicios sociales.
- promover cambios en los sistemas familiares, educacionales y sociales, de forma que no se reproduzcan los estereotipos en la elección de la rama de estudios que viene ya determinada por los mecanismos de segregación social existente.
- ofrecer una buena orientación profesional a la mujer, previa a su incorporación al mercado de trabajo.
- proporcionar una adecuada capacitación profesional, en el sentido de que las demandas serán, en el futuro, para especialidades de alto nivel técnico y creativo.
- adaptar la mano de obra femenina a las nuevas demandas del mercado de trabajo, teniendo en cuenta que la innovación tecnológica significa mayor desempleo en algunos sectores, en donde es mayoritaria la mujer.
- promover actividades en las que las mujeres participen, ocupando su tiempo de forma provechosa, haciéndolas a la vez sentirse útiles.
- alentar a la mujer en el sentido de hacer que se integre más en lo social, político y laboral.
- realizar estudios más amplios sobre este colectivo.

BIBLIOGRAFIA

- ASTELARRA, J. 1986: *Estatus y rol social femenino*, R.C., n. 7. -8
- C.C.O.O. 1985: *La situación laboral de la mujer en los últimos 10 años*. Madrid.
- DELOUPY, CLAIRE. 1986: *La mujer y el trabajo*, R.A.C.
- DURÁN, M.A. 1986: *La jornada interminable*. Barcelona, Icaria.
- ESCARIO, P., ALBERDI, I. 1987: *El impacto de las nuevas tecnologías en la formación y el trabajo de las mujeres*. Madrid, Instituto de la Mujer Ministerio de Cultura.
- GARCÍA, J. M. 1986: *Efectos psicosociales relacionados con la duración del desempleo*, R.P.G.A., vol. 41 5 pp. 975-1002.

- INSTITUTO DE LA MUJER 1987: Plan para la igualdad de oportunidades de las mujeres 1988-1990. Madrid, Ministerio de Cultura.
- INSTITUTO DE LA MUJER 1987: «Trabajo en femenino», Ministerio de Cultura nº. 1.
- LÓPEZ JIMÉNEZ, M.A. 1986: *Mujeres en Zaragoza*. Zaragoza, Delegación de Servicios Sociales- Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza.
- SALLÉ, M.A., CASAS, J.I. 1986: *Efectos de la crisis económica sobre el trabajo de las mujeres*. Madrid, Instituto de la Mujer-Ministerio de Cultura.